

ESTUDIOS DE MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

(Adaptación al R.D. 861/2010, de 2 de julio, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales)

IMPLANTACIÓN: Los estudios de Máster en Ingeniería Informática se van a implantar en la Universidad de Valladolid el *curso 2013-2014, en la E.T.S. de Ingeniería Informática, en horario de tarde.*

NÚMERO DE PLAZAS: Se oferta un total de *50 plazas.*

PLAN DE ESTUDIOS: El plan de estudios de Máster en Ingeniería Informática se adecúa a la resolución de la Secretaría General de Universidades (BOE de 4 agosto de 2009), de ofertar un *máster asociado a la regulación de la profesión de Ingeniero en Informática.*

Consta de **78 ECTS obligatorios**, de los cuales 48 corresponden a **asignaturas** (8 asignaturas de 6 ECTS cada una), 15 a **prácticas en empresa**, y otros 15 a la realización del **trabajo de fin de máster**. Además, el estudiante debe cursar **12 ECTS optativos** (4 asignaturas de 3 ECTS cada una), que puede elegir en una oferta de 1 entre 4 (es decir, se ofertan del orden de 16 asignaturas, de las cuales el estudiante debe cursar 4). Esta **elevada oferta de asignaturas optativas permitirá a los alumnos elaborar su propio perfil curricular.**

Módulo 1: Dirección y Gestión (primer y segundo semestre)						12 ECTS obligatorios
Materia 1.1: Administración financiera en entornos TIC 1 asignatura obligatoria de 6 ECTS			Materia 1.2: Dirección de organizaciones y tecnología 1 asignatura obligatoria de 6 ECTS			
Módulo 2: Tecnologías Informáticas (primer y segundo semestre): 1 asignatura obligatoria de 6 ECTS por cada una de las 6 materias (36 ECTS obligatorios) 4 asignaturas optativas de 3 ECTS, a elegir entre las que se ofertan en este módulo, sin restricciones respecto a la materia a la que correspondan (12 ECTS optativos)						48 ECTS 36 obligatorios y 12 optativos
Materia 2.1: Auditoría, calidad y seguridad	Materia 2.2: Sistemas inteligentes y basados en conocimiento	Materia 2.3: Sistemas y servicios empotrados, ubicuos y de altas prestaciones	Materia 2.4: Ingeniería de servicios y sistemas interactivos	Materia 2.5: Sistemas, aplicaciones y servicios en Internet	Materia 2.6: Visión computacional y sistemas multimedia	
Módulo 3: Trabajo Práctico Externo (tercer semestre)						15 ECTS obligatorios
Módulo 4: Trabajo de Fin de Máster (tercer semestre)						15 ECTS obligatorios

PERFIL DE ACCESO:

Acceso directo: Graduados en Informática, Ingenieros Técnicos en Informática y Licenciados en Informática.

Acceso con complementos de formación (máximo 30 ECTS): Otros Graduados, Ingenieros y Licenciados. El Comité Académico del Máster establecerá los CCFF que deben cursar los estudiantes en función de su titulación de origen.

NÚMERO DE CRÉDITOS SEGÚN PERFIL DE ACCESO:

TITULACIÓN DE ORIGEN	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS OPTATIVOS	PRÁCTICAS EN EMPRESA	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
Graduados en Informática	-----	48 ECTS	12 ECTS	15 ECTS	15 ECTS
Ingenieros Técnicos en Informática	-----	48 ECTS	Los necesarios para que la suma de los créditos de la Ingeniería Técnica y los del Máster sumen 300 ECTS	15 ECTS	15 ECTS
Licenciados en Informática (ya disponen de una titulación equivalente al Máster)	-----	48 ECTS Posibilidad de convalidar 18 ECTS (consúltese tabla de convalidaciones)	12 ECTS	15 ECTS	15 ECTS
Otros graduados, ingenieros o licenciados	30 ECTS máximo, según establezca el Comité Académico	48 ECTS	12 ECTS	15 ECTS	15 ECTS

ABIERTO EL PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN:

Preinscripción *on-line*: <https://www5.uva.es/preinsPosgrado/>

MÁS INFORMACIÓN:

<https://www.inf.uva.es/>